



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de Setiembre de 2011

EXP-EXA: 8.614/2011

RESD-EXA: 547/2011

VISTO:

La presentación realizada por la Srta. Mercedes Pilar GIMENEZ MARTINEZ – L.U. N° 214.531, mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura “Práctica Final” aprobada en la Carreras de Bromatología (Plan de Estudio 2000), con la que corresponde a la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudio 2008) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de Licenciatura en Bromatología, en dictamen de fecha 23-09-11 obrante a foja 04, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar a la Srta. Mercedes Pilar GIMENEZ MARTINEZ – L.U. N° 214.531, alumna de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudio 2008) reconocimiento total de la asignatura “Practica Final Supervisada”

RECONOCIMIENTO TOTAL:

LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA (Plan de Estudios 2008)		BROMATOLOGÍA (Plan de Estudios 2000)
-Práctica Final Supervisada	Por	-Práctica Final

ARTICULO 2º.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido ARCHIVESE.-

frj

Mg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNRS



Mg. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS EXACTAS - UNRS